



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz  
E-Mail: [ciaalonsodeillescass@hotmail.com](mailto:ciaalonsodeillescass@hotmail.com)  
Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033  
Esmeraldas – Ecuador

---

**INFORME DE GESTION DE GERENTE GENERAL**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

**DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO**

**“ALONSO DE ILLESCAS” S.A.**

**PERIODO 2014**

Antes de informarles los diferentes aspectos en los que hemos gestionado en el periodo 2014 permítanme saludarles a ustedes compañeros miembros de la junta general, señores miembros del Directorio, SR. Presidente. Sr. Comisario, señores delegados, empleados de nuestra Compañía damas y caballeros presentes.

Como es de su conocimiento y en cumplimiento a la ley, el representante legal debe presentar un informe anual el mismo que se basa en la gestión realizada en el periodo fiscal 2014 y que actualmente es conocido como rendición de cuentas, el mismo que les permitirá conocer la situación administrativa, jurídica y económica de nuestra empresa y cuyos resultados serán presentados a ustedes y a los órganos de control como son: el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías; por lo tanto, permítanme a continuación hacer un breve resumen de las principales actividades realizadas.

**SITUACION ADMINISTRATIVA.-** Tomando en consideración que nuestra empresa presenta un organigrama instituido el mismo que controla en los diferentes procesos las decisiones tomadas en sus diferentes niveles, no puedo dejar de mencionar la participación activa de los compañeros Miembros del Directorio quienes han supervisado indistintamente el tema que requiriera de su intervención.

Dentro de estos parámetros nos encontramos con la renuncia de la Sra. Ing. Raquel Molina quien desempeñaba el cargo de secretaria recaudadora por algunos años pero que debido a motivos personales presento su renuncia de manera irrevocable ante la cual yo tome la decisión de contratar a la Sra. Jenny Moreira para que desempeñe el cargo que quedaba vacante dejando abierta la posibilidad de que fuese contratada otra persona para este mismo cargo si así lo consideraba pertinente el Directorio quien tiene la potestad de nombrar a la persona que ocupare este cargo; sin embargo, al exponer las razones por las que yo hice esta designación me fue muy grato el respaldo de los compañeros Directores al haber expuesto ante la Junta los valores éticos y morales que me había hecho llegar a esta determinación; aprovecho la oportunidad, para agradecer el voto de confianza en una de las decisiones tomadas por mi persona, de igual manera, en otra instancia durante este periodo y asumiendo la necesidad de una asesoría tributaria, administrativa y principalmente técnica se presentó este requerimiento al Directorio el mismo que después de un minucioso análisis aprobó la contratación del Ing. Gabriel Merino para que nos brinde el apoyo y la dirección en los campos antes mencionados siendo tanto así, que el balance que presentamos a pesar de la causalidad lógica que tienen los diferentes procesos que en su mayoría son recurrentes año a año en el 2014 en particular se ha iniciado un proceso de depuración en las cuentas contables que así lo han requerido de acuerdo al criterio del Directorio y orientado por el asesor contratado.

**SITUACION JURIDICA.-** Me es muy penoso tener que recordar que en este año tuvimos algunos accidentes de tránsito lo que nos hizo recurrir urgentemente al campo legal en busca de un profesional del derecho así por ejemplo el caso de la unidad 23, unidad 45, unidad 09, unidad 46 casos en los que si bien llegamos a un feliz término no dejaron de ser preocupantes en su momento al saber que de acuerdo a las nuevas leyes civiles y penales podían tener repercusión directa con la empresa como ejemplo la suspensión de la misma por un periodo de uno a sesenta días quedando a merced de la decisión de un Juez, pero esto logramos superarlo gracias al esfuerzo de los compañeros

propietarios de cada unidad y el granito de arena que pusimos en las gestiones que nos fueron posible participar, de igual manera tuvimos un logro jurídico como es el archivo del proceso que se seguía en contra de la unidad 03 propiedad del compañero Iván Ojeda, su chofer el señor: Nelson Alvarado y de nuestra compañía al haber logrado que este caso se archive definitivamente ya que la fiscalía no pudo reunir las pruebas necesarias para condenarnos a los tres involucrados, porque estas eran inexistentes y direccionadas por intereses creados.

No podemos dejar de mencionar la toma de competencias en el transporte por parte del Municipio de Esmeraldas atravesó de la Unidad de Transito a la cual se le hizo la entrega de los archivos físicos de las dos últimas Sesiones de Acciones y Derechos de cada socio; además, se llevó a cabo diálogos para que el Municipio siguiera pagando la compensación que el Gobierno daba a la Transportación Urbana lo cual no fue posible dada la insolvencia en la que se encontraba esta institución y lo más grave aún su consigna política para tratar de evitar realizar el análisis técnico sobre el incremento del valor de los pasajes con el único sustento solicitado como es la implementación de la caja común la cual se deberá realizar en nuestro concepto después del incremento de pasajes al valor real porque este proceso demanda de ingentes recursos económicos para la restructuración operativa y administrativa de nuestra operadora; de igual manera, creo que estos son los temas con mayor trascendencia que les pongo de manifiesto.

**SITUACION ECONOMICA.-** En esta administración se ha venido trabajando para cerrar las brechas que indistintamente se han venido acarreando pero creo que es este el último año en que las contingencias financieras de liquidez real cambiaran y sostengo esto en virtud de que al cierre del periodo fiscal terminamos un balance más equilibrado pese a que terminamos en cero los ingresos y los gastos porque no se destinó provisiones urgentes o significativas de este periodo fiscal que nos llevaran a tomar medidas desesperadas como podrían ser sobregiros recurrentes, apalancamiento de la economía de la empresa en créditos bancarios u otros mecanismos que fueren necesarios para el correcto funcionamiento operativo y

administrativo de nuestra institución proyectando de esta manera días mejores que permitan desarrollarse con una infraestructura logística, operativa y financiera digna de sus Accionistas y de la empresa como es la Compañía "Alonso de Illescas" S.A.

Para no cansarles más quiero reiterar mi gratitud a todo el equipo de trabajo que integran la compañía Alonso de Illescas en todas sus áreas ya que sin su aporte y colaboración sería imposible llevar el timón de esta institución a buen puerto donde las inversiones que cada uno de ustedes han traído se vean protegidas o por lo menos favorecidas con un trabajo digno y con un horizonte confiable de sostenimiento a través del tiempo.

Gracias por su atención y asistencia a este informe de cuentas 2014.

Atentamente:

  
Sr. Alex Ramirez  
**GERENTE GENERAL**

